

CULTURA

CONTEMPORÁNEA

2020

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Hay muy pocos conceptos que han sido objeto de un uso tan generalizado y, sin embargo, poco claro como ha sido el de cultura.

Para nuestra Cátedra, la cultura tiene mucho que ver con la comunicación, con las significaciones compartidas que permiten la interacción de un grupo. Desde esta perspectiva, la cultura no es patrimonio de unos pocos y, precisamente por ello, dicha concepción presupone cierta distancia con nociones que impliquen una equiparación entre cultura y “alta cultura”. Por el contrario –y tal como quedará explicitado en las primeras clases- ustedes y nosotros somos miembros competentes de una cultura, jugadores diestros para movernos con eficacia en un campo de juego (el de la cultura) cuyas reglas creemos conocer bien.

Por esta situación, porque estamos inmersos en aquello que pretendemos estudiar, nos enfrentamos a algunas dificultades para abordar nuestro objeto de estudio. Cuando llevamos mucho tiempo de ser socializados (“culturizados”) en torno a la “naturalidad” de un cierto orden de cosas (por ejemplo, los códigos culturales que reconocemos como legítimos), es difícil admitir que dichas cosas podrían ser de otro modo. Tan sólo para poner un ejemplo, para quienes han sido educados dentro de cierta lengua, parecería existir una especie de vínculo natural y necesario entre el sonido de una palabra y el objeto al que se refiere.

Entonces, analizar el mundo de la cultura no es tarea fácil, no es sencillo descifrar la arbitrariedad que se esconde detrás de lo que asoma en la realidad como “natural”. Precisamente, esa especie de ceguera forma parte del juego de la cultura y de allí que nuestra propuesta consiste en indagar más allá de la superficie de las creencias habituales.

El desafío que nos proponemos es justamente estimular en ustedes –quizás con la excusa de estudiar la cultura- el desarrollo de la curiosidad y la

indagación creativa que ponga en tela de juicio lo dado como el único orden posible (desfamiliarizar lo familiar, en términos de un autor llamado Z. Bauman a quien leeremos durante el curso).

Los textos que trabajaremos van en esa dirección, deberían servir para pensar que detrás de la pedagogía de la compleja maquinaria de consumo en nuestras sociedades no existe sólo la banalidad, el hedonismo o la azarosa colonización del deseo, detrás residen nada menos y nada más que cuestiones de poder. Creemos no equivocarnos si dijéramos que el curso, en su totalidad, es una reflexión sobre mecanismos, dispositivos, estrategias de poder en los tiempos que corren.

Por ello, nuestra asignatura forma parte del ciclo de estudios introductorios de nuestra universidad. Las competencias que deben estimularse en ese ciclo son fundamentalmente las recién apuntadas: ayudar a la formación en nuestros alumnos de la capacidad de reflexión crítica frente a la realidad. Los expertizajes disciplinarios específicos están en los libros (como lo venimos diciendo hace años y como nos escucharán decir en este curso) pero la capacidad de pensar con autonomía es un aprendizaje que implica una actitud de vida ligada a la búsqueda de libertad. Y ese aprendizaje hay que iniciarlo y ejercitarlo desde el inicio en la fascinante aventura por el conocimiento que ustedes han emprendido.

Sin ese atributo, esencial en la formación de un alumno de educación superior (en una universidad pública estatal) los conocimientos técnicos flotan en el vacío, sin anclajes. La concepción que privilegiamos en la formación de nuestros alumnos apunta a la revalorización de la educación como poseedora de valores propios y no sólo como respuesta a demandas utilitaristas en clave de valores económicos.

Edgar Morin sostiene que la reforma del pensamiento es una misión social clave: formar ciudadanos capaces de afrontar los problemas de su tiempo. Pensar en éstos términos es desestimar las tendencias de las McUniversidades

(sobre el McMundo hablaremos en las primeras clases); implica alentar en nuestras aulas un clima cultural en donde la educación sea apreciada no sólo por los servicios que pueda prestar, sino por los valores que representa. Esos valores apuntan (en nuestra asignatura, como en otras del ciclo inicial) “a formar” una calidad de ser humano con una cierta concepción del mundo, concepción en el que la barbarie sea intolerable y la inequidad y la injusticia signifiquen un desafío en el cual valga la pena destinar todos los esfuerzos posibles en la futura vida profesional.

Como podrán apreciar, pareciera que hemos hablado poco de cultura, y un poco más de ciertos valores, aunque estos sólo tienen sentido en un determinado marco cultural.

Nuestra perspectiva está planteada y la experiencia en los años pasados en nuestra joven universidad ha sido siempre positiva en ese sentido. Pero, debemos destacar que concebir el conocimiento en los términos planteados exige dedicación, una férrea voluntad y metas ineludibles. Esto es nada más y nada menos lo que esperamos de ustedes.

Les deseamos una buena cursada y bienvenidos a esta introducción al mundo de la cultura.

Profesores de la Cátedra de Cultura Contemporánea

Septiembre de 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

Programa de la Asignatura: Cultura Contemporánea

II Cuatrimestre de 2020

Cátedra:

Prof. Titular: Enrique Valiente

Profesores integrantes de la Cátedra:

Amatriain, Ignacio / Arzeno, Federico / Bavaud, Mariela / Demirdjian, Liliana / D Otavio, Adriana / Gallo, Soledad / Mirás, Leticia / Padula, Agustina / Serrani, Marcelo.
Cuevas, Viviana (*in memoriam*)

Ayudantes de Cátedra:

Coordinación Ayudantías: Mirás, Leticia.

Lodi, Yanina (Ayudante de 1º/Historia) Ayudantes Ad-honorem: Bardacs, María Julia (Gestión del A y C) / Diaz, Leandro (Ciencias de la Educación) / Echague, Micaela (Gestión del A y la C) / Gallego, Jonatan (Historia) / Hassid, Mora (Gestión del A y la C) / Iglesias, Florencia (Gestión del A y la C) / Romero, Leticia (Historia) / Rosemberg, Malena (Gestión del Arte y la Cultura).

Carga horaria: 4 hs. semanales de cursado cuatrimestral

Horarios:

- ÷ Comisión I: Lunes de 8.30 a 12.30 hs
- ÷ Comisión II: Lunes de 18.00 a 22.00 hs
- ÷ Comisión III: Lunes de 18.00 a 22.00 hs
- ÷ Comisión IV: Martes de 8.30 a 12.30 hs
- ÷ Comisión V: Martes de 18.00 a 22.00 hs
- ÷ Comisión VI: Miércoles de 8.30 a 12.30 hs
- ÷ Comisión VII: Miércoles de 8,30 a 12,30 hs
- ÷ Comisión VIII: Miércoles de 18.00 a 22.00 hs
- ÷ Comisión IX: Jueves de 8,30 a 12,30 hs
- ÷ Comisión X: Jueves de 8,30 hs a 12,30 hs
- ÷ Comisión XI: Jueves de 14.00 a 18.00 hs
- ÷ Comisión XII: Jueves de 14 a 18 hs
- ÷ Comisión XIII: Jueves de 18,00 a 22,00 hs

- ÷ **Comisión XIV:** **Viernes de 8.30 a 12.30 hs**
- ÷ **Comisión XV:** **Viernes de 18.00 a 22.00 hs**
- ÷ **Comisión XVI:** **Viernes de 18.00 a 22.00 hs**
- ÷ **Comisión XVII:** **Sábado de 9.00 a 13.00 hs**

1) Marco de Referencia

Hay muy pocos conceptos que han sido objeto de un uso tan generalizado y sin embargo poco claro como ha sido el de cultura.

El análisis de la cultura como cuerpo sistemático de indagación, se fue conformando en forma contemporánea a través de los aportes de los más prestigiosos teóricos sociales provenientes de las más variadas tradiciones teóricas y disciplinarias. Sin embargo, la centralidad que tiene el concepto en la historia de la antropología -al punto que en determinados momentos su uso fue coextensivo a la disciplina misma- remite de manera inexcusable a los dominios de dicho campo intelectual como punto de partida para la aproximación a un concepto altamente polisémico.

En ese sentido, se han de privilegiar las contribuciones efectuadas por C.Geertz en el campo del estudio de la cultura, lo cual significa orientar el análisis hacia el estudio del significado y el simbolismo, y reconocer la importancia de la interpretación como enfoque metodológico.

A partir de estas premisas, y dado el carácter introductorio -y al mismo tiempo transversal para diferentes orientaciones de grado- del presente curso, el objetivo no será el abordaje de las diferentes posiciones y escuelas que convergen en la problematización teórica del objeto "cultura". Por el contrario, el desafío del curso será proporcionar al alumno ciertas nociones regulares, determinadas tendencias conceptuales que posibiliten un acercamiento analítico y crítico a la compleja trama de los procesos socioculturales al inicio del siglo XXI. En el marco de estas consideraciones, la presente propuesta de trabajo puede ser visualizada como la articulación de tres dimensiones analíticas en el contexto del proceso de radicalización de la modernidad: lo global, lo local y lo individual. Pero, con la imprescindible aclaración que dicha articulación no implica una mera interrelación de planos estancos, sino la idea más dinámica de transversalidad para definir la complejidad y la movilidad de los fenómenos que caracterizan lo que se ha dado en llamar los procesos culturales de la tardo-modernidad.

La relevancia del estudio de la cultura.

La asignatura Cultura Contemporánea contempla una caja de herramientas conceptuales para comprender la dimensión cultural de la vida contemporánea. En nuestra materia, los contenidos programáticos se articulan en torno a una matriz conceptual, una determinada concepción de la cultura que atraviesa todo el programa: la concepción simbólica de cultura.

Todos los textos de lectura obligatoria, dialogan con tres marcos contextuales de referencia:

El modo de producción dominante: hablaremos de capitalismo de producción (o industrial) y capitalismo tardío, capitalismo de consumo, tardocapitalismo.

El tipo de sociedad que se modela en dichos contextos, es decir, el tipo de lazo social dominante: sociedad del trabajo (ese lazo constituido en torno al eje del trabajo) y sociedad de consumo.

El marco cultural específico de referencia: el despliegue de la modernidad, desde sus orígenes y la llamada modernidad tardía.

Finalmente, algunas palabras sobre la relevancia del estudio de la cultura en el mundo de hoy: en la etapa actual de desarrollo del capitalismo, la centralidad de la arquitectura del modo de producción gira alrededor de lo que Baudrillard alguna vez llamó valor signo (signo mercancía). Aunque luego lo diremos mejor, es posible adelantar que en el capitalismo de hoy cada vez se producen o tiene más importancia la producción de signos que la materialidad de los objetos. Esos signos pueden asumir múltiples formas: por ejemplo tienen un contenido cognitivo dominante, y entonces son bienes posindustriales o de información; o tienen principalmente un contenido estético (dicho en forma muy amplia) y se llaman bienes posmodernos. Esto no se aplica sólo a los productos no materiales que son el resultado de las industrias culturales (revistas, libros, películas, música, etc...) sino al componente de valor signo de los objetos materiales. Por ejemplo, en la producción de cualquier objeto, el componente de diseño es cada vez más importante en el valor de los bienes (ropa, zapatos, muebles, automóviles, etc...). Y como veremos, el valor signo cobra mayor importancia al lograr un proceso de identificación no tanto con la materialidad del objeto, sino con las significaciones (valor signo) que la industria le asigna a dicho objeto: esa es la marca (sea un coche, el cuerpo, un candidato político o cualquier mercancía).

Entonces, en el mundo de hoy las grandes luchas son por la conquista de territorios simbólicos. Y esto, es el campo de la cultura.

Y por eso veremos cómo desde la década del 70 del siglo XX, se produce una profunda mutación en la dinámica del capitalismo: muchas grandes empresas en el mundo (el paradigma NIKE) ya no tienen como objetivo producir productos sino marcas. Lo importante no es la producción de objetos, sino imágenes, estilos de vida, valores.

2) Objetivos Estructurales

2.1. Informaciones y conocimientos sistematizados

A continuación se señalan los objetivos específicos para el dictado de la asignatura:

Que los alumnos:

☞ Adquieran la capacidad de caracterizar con precisión la conceptualización simbólica de la cultura y reconozcan la centralidad y aplicabilidad del enfoque interpretativo en el análisis cultural.

☞ Accedan a ciertas nociones regulares y tendencias conceptuales que posibiliten un acercamiento analítico a la compleja trama de los procesos socioculturales contemporáneos.

☞ Se encuentren habilitados para discriminar ciertos ejes conceptuales y tengan la competencia para utilizarlos como herramientas analíticas en el estudio de la cultura.

2.2. Hábitos, destrezas y habilidades específicas

Que los alumnos:

☞ Adquieran la capacidad de ejercitar la reflexión y la crítica en el análisis del campo problemático de la cultura contemporánea.

☞ Desarrollen la capacidad de selección de datos significativos, favoreciendo el proceso de conversión de la elaboración de información en elaboración de saber o conocimientos.

☞ Adquieran en la práctica el manejo de las funciones intelectuales de observación, comparación, asociación, análisis, síntesis, generalización, de modo tal que desarrollen la habilidad para detectar conexiones entre distintos hechos y procesos, y para distinguir entre relaciones causales y las que no lo son.

☞ Desarrollen la capacidad de redactar y relatar claramente las lecturas, logrando capacidad de síntesis y de esquematización conceptual.

2.3 Ideales y actitudes

∞ Habituarse a los estudiantes en la práctica de tareas realizadas con rigurosidad y honestidad intelectual.

∞ Fomentar el desarrollo de las actitudes de discutir seriamente las distintas posiciones, respetando las ajenas, de comprender, criticar, aceptar las críticas y sostener juicios independientes.

∞ Combatir las tendencias al dogmatismo, los prejuicios, el esquematismo y la naturalización de la realidad social.

∞ Estimular las discusiones o debates grupales, en los cuales las consultas, discusiones, críticas e intercambios llevan a un mejor y mayor nivel del quehacer cognoscitivo y al desarrollo de prácticas democráticas.

3) Unidades Didácticas

3.1. Contenidos Temáticos

Unidad I

Cultura-mundo. El concepto de cultura. Centralidad y profusión de sentidos en la noción de cultura. Globalización y cultura. Las teorías de la americanización del mundo. La macdonalización del mundo: un abordaje desde la cultura. La proximidad y la ajenidad cultural en el contexto actual. Reformulación identitaria en situaciones de interculturalidad.

Unidad II

Cultura-ciudad. Espacio, tiempo y cultura. Cambios en la noción de lo público y lo privado. Lugares y “no-lugares”. Usos del espacio: territorios e itinerarios. Los muros de la ciudad: segregación espacial y fractura social. El procesamiento de la otredad.

Unidad III

Cultura y sujeto. Las tecnologías de control social de la modernidad. Anátomo-política y disciplinamiento social. La biopolítica en el contexto del capitalismo de producción y en el contexto del capitalismo de consumo. Cuerpo e individualismo. Cuerpo-mercancía. La endocolonización del cuerpo y la producción de subjetividades en el mundo de hoy.

Unidad IV

Cultura de consumo y posmodernidad. La sociedad del trabajo y la sociedad de consumo. La mutación del capitalismo de producción. La cultura de la marca. La publicidad como sostén del capitalismo de consumo. Consumo e infancia. El debate modernidad-posmodernidad.

3.2 Bibliografía Específica por Unidad Temática

Unidad I

Bibliografía obligatoria:

- ÷ ORTIZ, R. (2000): Cap. “Espacio y tiempo”
- ÷ ORTIZ, R. (1997): Cap. “Cultura y modernidad-mundo”.
- ÷ MORENO, O. (2019): “Las industrias culturales. Historia, definición, contenidos (en los tiempos de la Internet)”.
- ÷ ORTIZ, R. (1996): Cap. “Modernidad-mundo e identidad”.

Unidad II

Bibliografía obligatoria:

- ÷ BAUMAN, Z (2003): Cap. “Espacio-tiempo”.
- ÷ SARLO, B. (2009) Cap. “La ciudad de las mercancías”.
- ÷ SVAMPA, M. (2004): Art. “Fragmentación espacial y procesos de integración social hacia arriba: socialización, sociabilidad y ciudadanía”.
- ÷ GRIMSON, A. y CAGGIANO, S. (2012): Cap: “Xenofobias descontroladas”.
- ÷ MARGULIS, M. (1998): Cap. “La racialización de las relaciones de clases”.

Unidad III

Bibliografía obligatoria:

- ÷ FOUCAULT, M. (1980): Cap. “V Conferencia”.
- ÷ SIBILIA, P. (2006): Cap. “Biopoder. La privatización de las biopolíticas”.
- ÷ VALIENTE, E. (1996): Cap. “Anorexia y bulimia: el corsé de la autodisciplina”.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria

- ÷ BAUMAN, Z. (2007): Cap. “Consumismo versus consumo”.

- ÷ SENNETT, R. (2006): Cap. “Política de consumo”.
- ÷ KLEIN, N. (2001): Cap. “La fábrica abandonada”.
- ÷ IBÁÑEZ, J. (1994): Cap. “Una publicidad que se anuncia a sí misma”
- ÷ CASULLO, N (1997): Cap. “El debate modernidad-posmodernidad”

4) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

Los recursos didácticos están orientados a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien las clases teóricas tienen una base expositiva, por las propias características de su contenido las mismas serán implementadas con aquellos recursos que mejoren el proceso mencionado.

Por otra parte, en el espacio que se destina a los trabajos prácticos, el arsenal de recursos a los que se ha de apelar podrá incluir:

- * Clases expositivas de síntesis;
- * Grupos de discusión de experiencias, de aportes teóricos, de documentos o materiales especiales, etc.;
- * Elaboración y discusión de propuestas y/o proyectos;
- * Análisis de casos y/o de aplicaciones prácticas;
- * Resoluciones de problemas, intercambio y explicación de resultados.

El aprendizaje será entendido como un proceso de conocimiento crítico y colectivo, de donde la asignatura se desarrollará en un diálogo permanente entre educandos y docentes. Se entenderá, en consecuencia, que habrá verdadero aprendizaje cuando los alumnos desarrollen una serie de actividades que les permitan la reflexión, asimilación y explicación de los conocimientos impartidos y eludan la repetición mecánica de textos y/o explicaciones verbales del docente.

Se llevará una práctica didáctica en la que los alumnos tendrán un papel activo y dinámico, diferente de la tradicional posición de considerarlos meros receptores pasivos, acríticos, de conocimientos ya elaborados. En tal sentido, se enfatizará la pedagogía de la pregunta, es decir, contribuir a la formación de estudiantes con capacidad de formular preguntas, sin las cuales no hay posibilidad de conocimiento científico.

5) Modalidad de cursado

En función de las disposiciones nacionales y las directivas institucionales de nuestra universidad, producto de la situación epidemiológica que atraviesa el país, el segundo

cuatrimestre 2020 se desarrollará bajo la modalidad de educación a distancia a través de la plataforma virtual de nuestra universidad. En ese sentido, con respecto a la temporalidad del intercambio entre los docentes de la cátedra y los estudiantes inscriptos en nuestra asignatura, se respetará el día y horario de dictado presencial. Vale decir, los docentes dirigirán sus consignas y explicaciones durante el horario del día dispuesto para la cursada tradicionalmente presencial.

En relación a la dinámica de actuación y las normas de comunicación que se desarrollarán en el marco del espacio virtual del Foro (el FORO es el AULA del curso) de la plataforma, se suscriben las siguientes premisas que organizarán el trabajo durante cada clase:

a) El estudiante deberá ingresar al foro con la lectura previa de:

- El o los textos de bibliografía obligatoria que están estipulados, para cada clase, en el Programa de la asignatura. Aprovechamos para destacar: se debe leer con atención nuestro programa de estudios, allí están detallados los objetivos, la relevancia del estudio de la cultura y el cronograma del cursado de la materia.
- Además, para la mayoría de las clases hay documentos como por ejemplo, fotografías, fragmentos de películas de programas de TV, etc... que formarán parte del análisis y reflexiones que se realizarán en los Foros.

b) A partir de las lecturas mencionadas, al inicio de la sesión de cada Foro, se introducirá el tema que se tratará y se propondrán consignas de trabajo de carácter práctico en torno a la resolución individual o grupal de una serie de preguntas y/o elaboración de reflexiones sobre las lecturas realizadas. Las consignas serán claramente establecidas y también el tiempo previsto para su resolución. Los docentes realizarán una devolución que recupere, oriente y corrija el contenido de las respuestas elaboradas por los estudiantes. Las actividades grupales se desarrollarán en el marco de los equipos que lxs docentes conformen para cada comisión.

c) La participación en los Foros es de carácter OBLIGATORIO, es el modo de registrar la participación en reemplazo de la presencialidad tradicional.

d) La participación en los Foros debe ser el resultado de la lectura, análisis y reflexiones de cada alumnx a partir de la bibliografía propuesta. Por lo tanto, debe

desestimarse cualquier intervención que involucre maniobras de “copie y pegue” de internet, copia de intervenciones de compañerxs, pues todas estas prácticas están contempladas en el orden legal del sistema universitario.

e) La interacción comunicativa se debe sostener en un marco de fluidez y respeto propio del ámbito académico. Los Foros constituyen ámbitos de intercambio aplicados estrictamente a los temas de estudio de la materia. En esta medida el uso del lenguaje debe ceñirse a tal situación áulica virtual.

f) Lxs docentes recordarán al finalizar cada sesión cuales son las lecturas que se deben efectuar para la siguiente sesión con el fin de cumplir el cronograma de trabajo de la asignatura. Se hace énfasis, una vez más, en que lxs docentes resolverán las diferentes dudas e inquietudes surgidas de la lectura y de las consignas prácticas correspondiente a la temática de cada sesión de forma exclusiva DURANTE el horario de clase respectivo. Con ello se aclara lo importante que resulta la participación activa e informada en cada clase y se alienta la asistencia a cada una de ellas.

Finalmente, lxs estudiantes deben:

- Cumplir obligatoriamente el mínimo de asistencia que fija el Reglamento de la Untref, que será computado por la presencia activa en el Foro los días y horarios de cursada.
- Participar activamente en los Foros para cumplir con el requisito de asistencia mínima y obligatoria. Esta participación debe atender al respeto de las normas de vinculación entre pares y con el docente, y de redacción y argumentación académica propias del ejercicio de transmisión de contenidos en la educación superior.
- Las cuestiones de carácter personal se comunican al docente por la mensajería interna de la plataforma.

6) Modalidades de evaluación

El proceso de evaluación de los aprendizajes estará centralizado en la participación y en el cumplimiento de los trabajos y consignas que se formulen clase a clase en los Foros. En relación a las instancias de evaluaciones parciales, las mismas estarán sujetas a las decisiones que se adoptarán oportunamente en función del devenir de la situación de excepcionalidad que se está atravesando.

Además de dichas evaluaciones, se podrá contemplar la elaboración de trabajos prácticos al final de algunas unidades didácticas, cuya evaluación formará parte de una nota conceptual.

La evaluación final ha de tener un carácter escrito u oral, individual, presencial o virtual en el marco de las condiciones y características que oportunamente determine la Cátedra.

Las evaluaciones estarán destinadas a medir el rendimiento que los alumnos hayan alcanzado a lo largo de la asignatura. Se entenderá por rendimiento a las transferencias operadas en: a) el pensamiento; b) el lenguaje científico-técnico y c) las bases actitudinales del comportamiento de los alumnos en relación con las situaciones y problemas de la asignatura. Esa suma de transformaciones no constituirá un momento estático: será el resultado de todo el proceso de aprendizaje, desde el primero hasta el último día de actividad.

En las evaluaciones se considerarán las siguientes pautas: 1) precisión conceptual; 2) precisión del lenguaje; 3) comprensión del tema; 4) capacidad de análisis; 5) capacidad de crítica; 6) capacidad para el planteamiento de problemas; 7) capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos y 8) participación y dedicación.

7) Sistema de calificación

El sistema de calificación y las condiciones para acceder al examen final son las requeridas por el Reglamento de nuestra universidad.

CRONOGRAMA DE TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Unidad I

Clase 1: *Clase inaugural. Presentación del programa de la asignatura.*

El concepto sociosemiótico de cultura. Diferentes tendencias y abordajes de dicha perspectiva.

Clase 2: *Modernidad y cultura*

Lectura obligatoria: texto de R. Ortiz (2000)

Clase 3: *Globalización y cultura.*

Lectura obligatoria: texto de R. Ortiz (1997).

Clase 4: *Globalización y poder*

Lectura obligatoria: texto de O. Moreno (2019).

Clase 5: *Globalización e identidad cultural*

Lectura obligatoria: texto de R. Ortiz (1996)

Unidad II

Clase 6: *Cultura-ciudad*

Lectura obligatoria: textos de Z. Bauman (2003) / B. Sarlo (2009).

Clase 7: *Ciudad, segregación espacial y fractura social*

Lectura obligatoria: texto de M. Svampa (2004).

Clase 8: *Integración de contenidos de las Unidades I y II*

Clase 9: **EVALUACIÓN PARCIAL**

Clase 10: *Ciudad y procesamiento de la "otredad".*

Lectura obligatoria: textos de A.Grimson y S.Caggiano (2012) / M. Margulis (1998).

Unidad III

Clase 11: *Tecnologías disciplinarias y construcción de la subjetividad.*

Lectura obligatoria: textos de M. Foucault (1980) / P. Sibilía (2006).

Clase 12: *La construcción social de la corporalidad. Cuerpo y consumo.*

Lectura obligatoria: texto de E. Valiente (1996).

Unidad IV

Clase 13: *Sociedad del trabajo y sociedad de consumo*

Lectura obligatoria: textos de Z. Bauman (2007) / R. Sennett (2006).

Clase 14: *Cultura de consumo y publicidad*

Lectura obligatoria: textos de J. Ibáñez (1994)/N. Klein (2001)

Clase 15: **EVALUACIÓN PARCIAL**

Clase 16: *El debate modernidad-posmodernidad. Cierre de la asignatura*

Lectura obligatoria: texto de N. Casullo (1997).

EVALUACIÓN FINAL

Respuestas a ciertas inquietudes que habitualmente se plantean durante la cursada.

a) El examen final es sustanciado por todos los docentes de la Cátedra, de manera que el docente a cargo de una comisión no es necesariamente el evaluador de los alumnos de dicha comisión.

b) La bibliografía de lectura obligatoria que se indica en el Programa, puede tener alguna modificación durante la cursada, lo cual se comunicará oportunamente.

c) El alumno que se presenta a rendir en un turno de examen posterior al de su cursada, lo hará sobre la TOTALIDAD de los textos de lectura obligatoria que figuran en el programa correspondiente al último cuatrimestre de cursada.

Para evitar errores de interpretación, veamos un ejemplo: un alumno que cursó la materia y obtuvo la regularidad de la misma durante el primer cuatrimestre del año 2019, puede haber rendido en el turno de examen de julio 2019. Supongamos que dicho alumno no obtuvo la aprobación en dicha instancia (lo mismo se aplica si el alumno no se presentó en dicho turno) y se presentó a rendir nuevamente en el turno de diciembre 2019. En dicha oportunidad, ya el programa vigente era el del segundo cuatrimestre del 2019 (es decir, se rinde de acuerdo a la totalidad de los textos de lectura obligatoria que figuran en el programa del segundo cuatrimestre del 2019).

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

AUGE, M. (1993) *Los “no lugares”. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.

BAUMAN, Z. (2003) *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica

Vida de consumo.(2007) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CARMAN, M. (2007) El principio de máxima intrusión socialmente aceptable o los diversos grados de legitimidad de las ocupaciones urbanas. En *Boletín de Antropología Universidad de Antioquía*, Vol.21 N° 38.

CASULLO, N; FORSTER, R y KAUFMAN, A. (1997) *Itinerarios de la modernidad*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC-UBA.

FOUCAULT, M. (1980) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.

GARCIA CANCLINI, N.(2004) *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Buenos Aires:Gedisa.

GEERTZ, C. *La Interpretación de las Culturas*. Gedisa Editorial, México, 1987.

GIROUX, H (2000) “¿Son las películas de Disney buenas para sus hijos?”, en R. Steinberg y J. L.Kinchebee (comp.) *Cultura infantil y multinacionales*. Madrid: Ed. Morata.

GRIGNON, C.(1993) “Racismo y etnocentrismo de clase”. En *Revista. Archipiélago 12*, Barcelona.

GRIMSON, A. Y CAGGIANO, S. (2012) Xenofobias descontroladas. En AAVV *Racismo, violencia y política. Pensar el indoamericano dos años después*. Buenos Aires: Universidad de General Sarmiento

IBÁÑEZ, J. (1994) *Por una sociología de la vida cotidiana*. Madrid: Siglo XXI Editores.

KLEIN, N (2001). *No logo. El poder de las marcas*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

MARGULIS, M. (1996) “Globalización y Cultura”. En *Revista Sociedad 9*, Buenos Aires: FCS-UBA.

La segregación negada. Cultura y discriminación social (1999) Buenos Aires: Editorial Biblos.

MERKLEN, D.(2000) “Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires a fines de los ’90”. En M Svampa (editora) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

MINZI, V. “Mercado para la infancia o una infancia para el mercado”, en S. Carli (comp.) *Estudios sobre comunicación, educación y cultura*. Ed. La Crujía, Buenos Aires, 2003.

MORENO, O. (2019) . “*Las industrias culturales. Historia, definición, contenidos. Los tiempos de la Internet*”. Material elaborado para la Cátedra de Cultura Contemporánea (inédito).

ORTIZ, R. (1997) *Mundialización y cultura*. Buenos Aires: Alianza Editorial.

Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo (1996) Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Modernidad y espacio. Benjamín en París (2000) Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

SARLO, B. (2009) *La ciudad vista. Mercancías y cultura urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

SENNETT, R. (2000) *La corrosión del carácter*. Barcelona: Editorial Anagrama.

(2006) *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.

SIBILIA, P: (2006) *El hombre postorgánico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SVAMPA, M. (2004) *La brecha urbana. Countries y barrios privados*. Buenos Aires: Editorial Capital Intelectual.

(2004) Fragmentación espacial y procesos de integración social hacia arriba: socialización, sociabilidad y ciudadanía. *Espiral, Vol. XI, N° 31*. México: Universidad de Guadalajara.

VALIENTE, E. (1996) “Anorexia y Bulimia: el corsé de la autodisciplina”. En Margulis, M. *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Editorial Biblos.